LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Numero 1977 | Buenos Aires, Domingo 25 de Agosto de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 8570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

MARRUECOS

LA SITUACION DE MARRAKESCH

Noticias tranquilizadoras

PARIS 24 — "Le Petit Journal" anuncia [illegible] número de hoy que en el Ministerio [illegible] de relaciones interiores se han [illegible] las más tranquilizadoras sobre [illegible] de Marrakesch. Según esos [illegible] franceses residentes en Marakesch [illegible] han abandonado aún esa ciudad.

PARIS 24 — "Le Matin" dice que el [illegible] se puso en relaciones con [illegible] Mohamed el Heiba, á fin de que [illegible] autorice á los residentes franceses [illegible] que se hallan refugiados en M[illegible] para que puedan volver á [illegible] de la costa.

[illegible] 24 — El gobierno no ha re[illegible] el supuesto saqueo del [illegible] del consulado francés [illegible] de la harka del pretendiente [illegible] el Heiba.

[illegible] 24 — "Le Temps" declara que [illegible] franceses debe libertar por vía [illegible] amistosas á los prisioneros [illegible] en Marakesch por el pretendiente [illegible] Heiba.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Patrulla de soldados italianos sorprendida por los árabes — Ataque contra un reducto

ROMA 24 — Informan de Bengasi que [illegible] soldados, mientras [illegible] reconocimiento, fué sorprendida [illegible] fuertes grupos de beduinos. [illegible] tuvo dos muertos y dos heridos [illegible] pudo tener en jaque al enemigo [illegible] llegada de refuerzos, que le [illegible] emprender la fuga, infligiéndole [illegible].

ROMA 24 — Comunican de Bengasi que [illegible] de beduinos llevó un [illegible] el reducto Luesa. [illegible] emplazada en aquel [illegible] á cañonazos á los beduinos.

ITALIA

LA EMIGRACION ITALIANA Á LA ARGENTINA

Decreto suprimiendo la suspensión

ROMA 24 — La Agencia Stefani dió [illegible] el decreto firmado hoy por [illegible] italiano, suprimiendo la suspensión [illegible] emigración italiana á la República Argentina.

ROMA 24 — Los diarios de la tarde se [illegible] del decreto levantando [illegible] de la emigración italiana [illegible] República Argentina.

ESPAÑA

LA HUELGA DE METALÚRGICOS ASTURIANOS

MADRID 24 — El gobierno confía en [illegible] llegará á un arreglo en la [illegible] fábrica Duro y Felguera, de Gama [illegible] Langreo (Asturias). — [illegible] gestiones en ese sentido.

[illegible] socialista "La Aurora [illegible] publica en Oviedo, sale [illegible] huelguistas y censura [illegible] la conducta egoísta de la [illegible] Duro y Felguera.

HUELGA EN SALAMANCA

La guardia civil carga sobre las mujeres del pueblo

MADRID 24 — Telegrafían de Salamanca [illegible] temprano, en las calles de [illegible] se notaban importantes [illegible] huelguistas, predominando las mujeres [illegible] cantidad.

La [illegible] á pesar de haber disparado [illegible] en la imposibilidad de [illegible] teniendo que pedir ayuda á [illegible] que logró despejar las calles [illegible] varias cargas.

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt comparecerá ante el Comité del Senado

WASHINGTON 24 — Sigue siendo el [illegible] el rumor persistente [illegible] Roosevelt comparecerá ante [illegible] el que encuestará sobre [illegible] del dinero invertido por [illegible] para sufragar los gastos de [illegible] electorales.

INGLATERRA

INCENDIO EN LA CASA DE CORREOS

LONDRES 24 — Un incendio se ha declarado hoy en el palacio de correos y [illegible].

Se trabajó activamente en la extinción [illegible] consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

LA ESCLAVITUD EN LAS GOMERAS DEL PUTUMAYO

Comentarios de la prensa

LONDRES 24 — "The Times" publica [illegible] cambiada entre los abogados [illegible] de M. Listerkaye y [illegible] directores de la Peruvian [illegible] y el canónigo Henson [illegible] de las alusiones que hizo di[illegible] en un sermón pronunciado en [illegible] Westminster el 4 del corriente [illegible] sobre las atrocidades de Putumayo en Perú.

[illegible] discute la cuestión, con[illegible] á decir que el asunto será sometido [illegible] de la Cámara de los [illegible].

[illegible] dice que confía que los ex[illegible] compañía gomera podrán [illegible] ante el país, el que se vería [illegible] reconocer la no culpabilidad [illegible] pero que, sin embargo, [illegible] de los abogados no [illegible] llevar al público á [illegible] su situación bajo una faz más [illegible].

[illegible] DE SANDJACK POR LAS TROPAS HÚNGARAS

[illegible] 24 — Ha causado sensación [illegible] que se hizo eco el "Daily [illegible]" anunciando la ocupación del [illegible] de Novibazar por las fuerzas húngaras [illegible] de Austria-Hungría de [illegible] se sabe sobre el parti[illegible].

PORTUGAL

El primer aniversario presidencial

LISBOA 24 — Los miembros del go[illegible] ministro argentino señor García [illegible] distintas colectividades de [illegible] han cumplimentado al presidente [illegible] Manuel de Arriaga, con motivo [illegible] el primer aniversario de [illegible] al poder.

LA PAZ REINA EN VARSOVIA!

3000 muertos y 4000 prisioneros

LISBOA [illegible] — Informes recibidos de [illegible] anuncian que ha quedado [illegible] rebelión de los indígenas [illegible] tuvieron tres mil muertos [illegible] prisioneros [illegible] ha quedado completamente [illegible].

ALEMANIA

EN DEFENSA DE UN PROFESOR

BERLIN 24 — La "Gaceta de Colonia" en su edición de hoy defiende oficiosamente al profesor Backaus, con respecto á las experiencias agrícolas hechas por cuenta del gobierno alemán.

El gobierno realizará una investigación bajo formas estrictamente legales é imparciales.

RÉGIMEN MUNICIPAL

El proyecto del diputado de la Torre sobre extensión del régimen municipal á las poblaciones de más de doscientos habitantes, pone nuevamente en tela de juicio la condición inferior en que se encuentra la capital de la República á ese respecto.

Cualquier villorrio del más lejano territorio, de la provincia más pobre y atrasada, disfruta ya del derecho de administrar sus intereses ó, lo que es lo mismo, puede elegir directamente sus administradores.

Esperemos ahora que la ley en proyecto, que es de desear se apruebe, nos haga la merced de colocar á esta población de casi un millón y medio de habitantes al nivel de los humildes caseríos de doscientos vecinos.

Geográficamente, es indiscutible la superioridad física de Buenos Aires. Políticamente, esta gran capital, centro de la cultura argentina — poca ó mucha — representa menos, en materia comunal, que Villa Mercedes, donde la lucha cívica se realiza asaltando trenes y descargando trabucazos, ó cualquiera otra de las poblaciones indígenas compuestas de montones de analfabetos y pocos privilegiados de la riqueza y la burocracia.

Un municipio que tiene un presupuesto igual al de algunos Estados independientes, es manejado por una clase restringida, por representantes de los taberneros, de los propietarios y los caftens.

Para darnos este gobierno municipal de clase, se ha llegado el deseo de confiar el cuidado de los intereses comunales á personas de responsabilidad económica, designadas por los electores calificados.

Y bien, el Concejo Deliberante así elegido, ha dado muestras de la mayor corrupción. En él han encontrado asilo coimeros de la peor especie, y nunca han estado tan bien miradas como ahora las empresas capitalistas que necesitan relacionarse con la Municipalidad.

Lo que hay en realidad, es el propósito de aminorar la influencia política del pueblo de la capital. El gobierno nacional quiere tener á la mano un campo en el que predomine de hecho su voluntad soberana interpretada por un finchado "lord mayor", nombrado "de real orden", como en las viejas monarquías.

La unanimidad popular en el Congreso y en la Comuna sería un trago demasiado amargo para nuestros gobernantes protocolares.

Además, ellos y la gente rica necesitan que los millones de la Comuna sean empleados en obras de mejoramiento de sus propiedades, como las avenidas.

Un Municipio socialista, por ejemplo, podía dedicar á obras de higiene y solidaridad social lo que ahora se gasta en lujos para el corazón de la City.

Se busca deslumbrar al extranjero, que no se mete en los conventillos, y apenas pasa por las afueras abandonadas en automóvil.

Y bien, en la capital, como en ninguna otra parte, el pueblo tiene que luchar contra el gobierno de los ricos y los negociantes.

El impuesto á la cultura

Se anuncia que la Unión Industrial Argentina prepara una solicitud á los poderes públicos, reclamando que sean gravados con un derecho de 25 por ciento "ad valorem" los libros de autores argentinos impresos en el extranjero que, como los de cualquier autor, entran al país libres de derecho.

El papel, la tinta, las máquinas y demás artículos tipográficos pagan impuesto de aduana y en ello se fundan los industriales del ramo para pedir al gobierno que también lo paguen los libros. Lo lógico sería pedir la abolición del mal impuesto que al gravar aquellos artículos encarece las impresiones del país; pero la lógica de los industriales, por ser de ellos... es lógica "capitalista".

¿Se busca poder competir con la producción similar extranjera en igualdad de condiciones? Si así fuera, y la industria de la imprenta justificara su existencia para llenar necesidades locales imprescindibles, no pediría más impuestos, sino la abolición de los que pesan sobre los elementos de producción y la materia prima.

La solicitud que comentamos denuncia á las claras el clamor proteccionista, el apercibimiento al gobierno de que, aun con perjuicio de la cultura general, existen privilegios industriales que debe amparar. No se atreven á competir los impresores del país con los del extranjero si libres de derechos el papel, la tinta, etc., tuvieran que hacer mercado por la superioridad de su producción y la ventaja de precio. Y como han contado con la alianza tácita del gobierno, que mediante la aduana autoriza el encarecimiento de los artículos, sean éstos libros ó camisetas que todos consumimos, con tal que ello enriquezca á sus paniaguados del comercio y de la industria que á la sombra del impuesto acumulan su ganancia, la Unión Industrial Argentina, como ha pedido aumento de derechos para los tejidos, hoy pide impuesto sobre los libros.

Confiamos que este verdadero atentado contra la cultura argentina no se ha de perpetrar.

Para los impresores de la Unión Industrial, la cuestión se plantea sencilla: si por ser más caros, se venden menos libros los que se vendan dejarán más ganancia. Y ya sabemos que las autoridades escolares y universitarias imponen textos determinados y no ignoramos cómo se han enriquecido ciertas casas que los editan.

Ayer clamaban contra la ley de propiedad literaria que pone coto á las piraterías á que estaban acostumbrados [illegible] reclaman un impuesto bárbaro en su grosera avidez de lucro.

Los accidentes del trabajo

EN CHILE

El parlamento chileno habrá terminado en estos días un proyecto de ley sobre los accidentes del trabajo y la indemnización debida á las víctimas. Con este motivo, un diario de Santiago ofrece interesantes datos acerca del problema.

Se calcula en 3 000 el número de accidentes del trabajo que se producen anualmente en Chile.

La estadística ha comprobado que los ferrocarriles y las faenas mineras son las que causan mayor número de víctimas, y que este número no guarda proporción con el que ofrecen las mismas industrias en otros países, de donde se puede deducir que esta agravación del mal se debe á la negligencia de los jefes de industrias y á la ausencia de toda vigilancia por parte del Estado.

De una investigación practicada en los ferrocarriles del Estado resulta que en los años 1908 y 1909 hubo 872 y 861 accidentes, respectivamente, ó sea un total de 1522, de los cuales 210 produjeron la muerte del obrero y 1 523 causaron heridas graves ó leves. Como el número medio del personal de la empresa en los mismos años, ha sido de 21 000 empleados, resulta un promedio de 41 accidentes por mil individuos. Esta cifra representa una proporción cuatro veces superior á la que ofrecen los ferrocarriles alemanes. Si de estas cifras generales se pasa á las que corresponden á ciertas categorías de empleados, encuéntrase que los palanqueros, por ejemplo, sobre un total de 1 177 individuos, tuvieron en los mismos años 110 accidentes, ó sea una proporción de 56 por mil, cifra cerca de doce veces mayor que la proporción media general.

Después de los ferrocarriles, es la industria salitrera la que ocasiona mayor número de víctimas anualmente, la mayor parte de ellas producidas por falta casi absoluta de disposiciones para prevenir accidentes en las máquinas y en las faenas de extracción en que se hace uso de explosivos.

La adopción de la ley que establezca la obligación de indemnizar á las víctimas de esos accidentes, inducirá al Estado y á los patrones á tomar medidas que eviten ó aminoren las desgracias.

Según el proyecto chileno la primera carga que corresponde soportar á los patrones ó empresarios en los casos de accidentes del trabajo consiste en el pago de la atención médica hasta que sea posible obtener la curación del enfermo, y en caso de muerte, de los gastos de funerales, limitando su monto.

En cuanto á las indemnizaciones, la base es el salario anual, y para determinarlo se propone multiplicar el jornal que recibe el obrero al día por trescientos, cifra que representa los días hábiles de trabajo durante el año. El salario que ganaba la víctima puede determinarse en vista de las estadísticas de los jornales, ó según las reglas que establecen otras legislaciones. La comisión parlamentaria propone que se deje la determinación de este punto á los reglamentos que para la ejecución de la ley debe dictar el gobierno, señalando como uno de los medios que pueden adoptarse la obligación de llevar en cada empresa un registro de salarios. Sin embargo, para evitar posibles dificultades, la comisión propone que se fije en la ley, desde luego, un máximum y un mínimum, que podrían ser de ocho y dos pesos diarios, respectivamente.

En el caso de la incapacidad temporal, la indemnización sería igual á la mitad del jornal, hasta que la víctima se halle en condiciones de volver al trabajo. La incapacidad permanente parcial daría derecho á una indemnización que no exceda del salario de dos años. La incapacidad permanente total daría lugar á una pensión vitalicia igual á la mitad del salario anual. Cesaría la obligación del patrón en caso de que la víctima recuperase la salud en forma de quedar hábil para ganarse la vida.

Si el accidente produce la muerte, el cónyuge tendría derecho á una pensión vitalicia igual al 20 por ciento del salario anual, y los hijos legítimos, á una renta de 30 por ciento del mismo, si hay cónyuge sobreviviente, y de 50 por ciento en caso contrario, hasta que cumplan la edad de diez y seis años. En ningún caso la renta de cada uno de los hijos deberá exceder del 20 por ciento.

EL PROBLEMA AGRARIO

OBSERVACIONES

Los socialistas, como muy bien lo dijera Jaurés en una de sus conferencias dadas en esta capital, no nos preocupamos únicamente de la distribución de la riqueza, puesto que no mejoraríamos la organización social practicando la igualdad en la escasez y la miseria; nos preocupamos también, dándole toda la importancia que tiene, del problema de la organización de la producción, del acrecentamiento de las riquezas efectivas.

En nuestro país, la principal y casi exclusiva fuente de riqueza está representada por la agricultura y la ganadería. Justo es que le dediquemos al asunto la importancia que merece.

La tierra, que, según la escuela fisiocrática de Quesnay, es la base de todos los raciocinios económicos que se refieren á la producción, ya que estudiando los instrumentos de la producción agrícola se estudian los de todas las otras, en general, en nuestro país ha sido el premio dado por los gobiernos á aquellos que apoyaban su obra liberticida y bárbara, ya sea con el filo de las bayonetas ó consagrando en los comicios el fraude y la mentira política; y también — ¡en cuántos casos! — la tierra pública ha sido el precio á que se cotizaba el silencio de algunos caudillos disfrazados de opositores.

Esta tierra, que un día no tuvo un gran valor porque la falta de medios de transporte no era lo más propicio para obtener un rendimiento seguro, ha aumentado su valor de una manera extraordinariamente alarmante, no como en los Estados Unidos de Norte América, donde el acrecentamiento del valor de las tierras cultivadas ha sido en el último quinquenio de un 33 o/o, debido al perfeccionamiento de los métodos de cultivo, al aprovechamiento científico de la tierra, obteniendo más y mejores productos, y á las mejoras introducidas en la explotación; no, la valorización de nuestras tierras tiene su base en el agio y en la especulación más desenfrenada.

El latifundista, el propietario de una gran extensión de tierra inculta, del "baldío improductivo", que pasea sus ocios por la ciudad, esperando la valorización de sus tierras y la renta futura, desde luego, bien pronto ve conseguidos sus anhelos. El Estado, que lleva á cierta zona una línea ferroviaria, canales de irrigación; el inmigrante que rotura la tierra vecina cosechando rubias espigas para el amo y torturas y dolores para sí, son una serie de condiciones que colocan á esa tierra en una situación favorable para la explotación. La tierra, en consecuencia, se valoriza, no por mejoras introducidas en ella por el propietario, sino por el esfuerzo colectivo; así sucede que la hectárea avaluada antes en 100 pesos moneda nacional, vale ahora 300, y si el capital en esa región obtiene un interés de 5 o/o (¡ojalá fuese así!), el precio del arrendamiento por hectárea que antes era de 5 pesos ahora será de 15.

De este modo, la riqueza agropecuaria es patrimonio exclusivo de un cierto número de grandes explotadores, y en nuestro país la pequeña propiedad rural, con la cual se desarrolla y perfecciona la técnica de la explotación agrícola, es un mito.

El latifundismo es el verdadero cáncer del progreso nacional; nada se ha hecho para combatirlo, y muchos de estos señores terratenientes fijan su residencia en las grandes capitales europeas, derrochando allí el producto del esfuerzo ajeno por ellos explotado vergonzosamente. El último inventario de los establecimientos rurales cuyos propietarios residen en el extranjero da un total de 344 536 093 pesos moneda nacional, ó sea una catorce avo parte de riqueza agropecuaria total, y hay que tener en cuenta que estos campos permanecen casi ó totalmente [illegible]. Además no se puede asegurar la exactitud de las cifras desde el [illegible] muchos latifundistas son "golondrinas" — van y vienen — y otros tienen [illegible] dores, no figurando entonces en [illegible].

Estos mismos caballeros, dueños de la política nacional, han sancionado toda clase de leyes en su favor. Fué así cómo un día, cierto diputado excluído del banquete planteaba una interpelación al ministro de agricultura con respecto á la ley de irrigación, y al decir que en Mendoza, un coterráneo suyo, diputado también, había obtenido, por ser amigo del gobierno, que la irrigación favoreciese sus campos, valorizándolos enormemente en el reducido término de dos años, éste le contestaba con toda impudicia: — Me costaron 100 000 pesos, y ahora, si quiere, se los vendo por 300.000.

Esta ha sido, á grandes rasgos expuesta, la forma en que se ha usado de la tierra.

Y bien, ciertos diarios burgueses han hablado de la reforma de nuestra agricultura, queriendo demostrar que los colonos de Santa Fe podrían muy bien pagar los arrendamientos exigidos por los propietarios, si se dedicasen á cultivos más remunerativos; estos cultivos son los hortícolas, casi insignificantes en nuestro país, al extremo que en el año 1910 el valor de la importación de las frutas y legumbres que podían producirse en el país ascendió á 254 000 pesos oro.

También se han importado productos animales y derivados de ellos: jamones, embutidos y tocino, en 1901 por valor de 395 000 pesos oro, y en 1910, por 524.000, ó sea un aumento de 300 o/o en diez años. En Norte América, una gran parte del maíz cosechado se transforma en carne de cerdo, y por ende, en sus manufacturas; en nuestro país aumenta la producción de maíz y aumenta también la importación de esos productos. Y finalmente, para no citar más, la importación de aves en el año 1910 fué de 30 181 pesos oro, y los huevos entraron al país en una cantidad de 21 228.000.

¿Por qué esta gran importación de productos que podrían producirse en el país? A los proteccionistas criollos quizá se les ocurra que es porque su entrada al territorio de la República no está suficientemente gravada, mientras que ciertos diarios como "La Prensa" dirán que si el colono tuviera conocimientos técnicos se dedicaría á obtener estos productos que, siendo más remunerativos, le permitirían satisfacer los altos arrendamientos exigidos.

No queremos desconocer las ventajas de la enseñanza agrícola, muy al contrario; pero sí diremos que ella resulta una ficción mientras no se les ofrezca á los que la poseen las condiciones necesarias para poder aplicarlas. En efecto, ¿cómo puede pretenderse que un colono se dedique al cultivo arbóreo en un campo que arrienda por un corto tiempo, cuando ese tiempo no es suficiente para realizar el cultivo; cuando el propietario, mañana, al vencer el plazo del arrendamiento, le quitará la tierra sin pagarle una indemnización por la riqueza incorporada al suelo con su trabajo; cuando los medios de transporte no tienen organización alguna, y la especulación los persigue sin darle tregua ni reposo?

Los propietarios de los baldíos de los alrededores de la capital federal y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, etc., no cultivan ni arriendan sus tierras por un plazo mayor de un año, esperando que dentro de poco tiempo pasará por allí una línea de tranvía ó de ferrocarril, ó esperando la formación de un pueblo ó la instalación de una fábrica, con lo cual viene la "valorización", y de este modo, el hortelano, el labrador, no encuentra dónde poder aplicar sus conocimientos técnicos, y la prosperidad, el progreso del país se ve obstaculizado en su desarrollo y su crecimiento.

En un país como éste, donde las tres cuartas partes de la producción se reconcentran en una cuarta parte del territorio, donde hay inmensas extensiones de tierra que permanecen inexplotadas, donde hay regiones que se prestan excelentemente para un aprovechamiento superior — como el Chaco para el algodón —, el Estado tiene mucho que hacer.

Hay que extender la zona agrícola de una manera lógica y razonada, aumentando y perfeccionando los medios de transporte, extendiendo el regadío, organizando los mercados para una venta conveniente que suprima los intermediarios, y sobre todo, realizando los anhelos del deán Funes: "Dése tierra al que quiera cultivarla; al que no tenga, arados y semillas, y al que no conozca el trabajo, maestros para que le enseñen."

Y todo lo que se necesite para sufragar estos gastos, debe salir de la renta del suelo, del privilegio, ya sea en forma de impuesto al mayor valor ó confiscando totalmente ese valor.

Hay que modificar el sistema de distribución de la tierra pública; Rivadavia no ha pasado de moda: su sistema es el necesario. Si el Estado no tiene tierra para el que quiera cultivarla, es necesario que la obtenga del terrateniente especulador.

Y de esta manera, asegurando al inmigrante condiciones liberales, lo asimilaremos al país, haciendo que éste se distinga por su progreso y no realizando las pretensiones artificiosas de Zeballos.

Demás está decir que el perfeccionamiento de la técnica de la producción, los sistemas intensivos de explotación y el perfeccionamiento de las relaciones económicas involucran civilización política y desarrollo intelectual, ya que el progreso se realiza paralelamente, lo que quiere decir que realizando estas aspiraciones llevaremos á la campaña la justicia y otras condiciones necesarias para independizar al productor de la infame explotación á que hoy está sometido.

Jaurés, en su no lejana visita, le decía á la clase gobernante argentina que si quería atraer la inmigración era necesario que le asegurara condiciones de vida superiores á la actual, porque en Europa, dentro de poco tiempo, no habrá trabajador que no la tenga asegurada desde el nacimiento hasta la muerte.

¿Cómo ha recogido la clase gobernante las palabras del célebre tribuno? Según el "Boletín Mensual de la Dirección General de Inmigración", durante el mes de mayo ppdo. han entrado al país 19.672 personas y han salido 16 427? ¿Qué quiere decir esto? Seguramente que esa gente no se va porque se ha enriquecido; se va sencillamente porque el país no les proporciona la vida de sus países de origen.

Decía Sarmiento: "Buenos Aires como pueblo ninguno de la América del Sud, salvo las provincias del interior, ha sido gobernado por la barbarie en su representación más odiosa; es decir cuanto más bárbaro era el candidato, mayores títulos para llegar al gobierno".

Este ha sido el cuadro de la política argentina: el pueblo trabajador nativo y extranjero, confundido en una común aspiración de justicia social ilimitada y grande, está en la obligación de romper esa tela, colocando en su lugar la suprema armonía de la verdad y el derecho.

E. MELÓPULOS.

¡El Correo

Sus empleados no cumplen bien

Diariamente llegan quejas á nuestra administración del deficiente servicio del correo.

Del interior, especialmente las reclamaciones de los abonados y agentes son numerosas.

Nuestras averiguaciones nos llevan á la conclusión de que el mal es menor en el mecanismo del correo y muy grande en los individuos que lo manejan.

No citaremos casos aislados de uno, dos y tres reclamos por día de cada localidad adonde debe llegar nuestro diario — reclamos que por turno van haciendo casi todos los suscriptores. — sino de quejas colectivas.

Ha pocos días, el agente de Córdoba nos comunicó que el diario hay veces que llega á muy pocos abonados, y son muchos. Averiguada la causa, le manifestaron en la oficina de correos que los diarios se

TOS

Apenas se le presente los primeros accesos, tome sin pérdida de tiempo la

GLICERO-CREOSOTA GIBSON

Tonifica, da apetito y calma rápidamente la tos, por fuerte que ésta sea. Se vende en todas las farmacias á $ 1.50 el frasco.

Farmacia y Droguería DIEGO GIBSON

168, DEFENSA 192. Suc.: Bmé. Mitre y San Martín.

pierden porque llegan sueltos. Aparte de que es infantil la disculpa porque en tal caso nadie recibiría una pieza postal desde que casi todas van sueltas, no es exacto que los diarios lleguen como dicen, pues van en paquete. Lo que hay es que no termina una vez por todas la inveterada costumbre de los empleados de desviar ó destruir el diario socialista, dejando al destinatario sin él.

Cabe, pues, que los jefes de oficinas postales se penetren de esta única verdad y exijan á sus empleados el cumplimiento fiel de sus delicados deberes. Consentir el mal ó no corregirlo es autorizar las deficiencias presentes y dar pábulo á sucesivas que pueden alcanzar proporciones gravísimas.

Cada abonado, á su vez, debe reclamar al cartero, sería é insistentemente, para que éste, no siendo el culpable, lo haga ante quien corresponda. El buen servicio de las oficinas oficiales depende en gran parte del interés y la energía que los ciudadanos que las sostienen empleen para ser bien servidos.

LA AGITACION AGRARIA

LAS ASAMBLEAS DE HOY—NUEVOS ARREGLOS

De Huinca Renancó

Comunican de esta localidad que hoy se celebrará una reunión de colonos arrendatarios á fin de redactar el pliego de condiciones que propondrán á los propietarios.

Los colonos están dispuestos á abandonar el trabajo si los propietarios no aceptaran los nuevos contratos que se les propondrá.

A juzgar por el entusiasmo que reina, es de esperarse que esta asamblea asuma grandes proporciones.

Los nuevos arreglos

La señora Rosa de Porta, de Díaz, arregló con sus colonos al 25 o/o en parva y troja, previo retiro de la semilla echada.

—En iguales condiciones arreglaron los señores Molinié y Rainaudo, del mismo punto.

—Bautista Cenoville, de Bigand, arregló con sus colonos rebajando el arrendamiento del 35 al 28 o/o en los campos del Sur y al 30 en los del Norte. Trilla y embolse libres.

—Angel Terrarosa, del mismo punto, arregló al 28 o/o en parva y troja.

—En iguales condiciones que este último verificó arreglo el señor Miguel Gugena.

De Las Parejas

Los señores Scagliotti y Beltramo, de Las Parejas, se presentaron á la Federación Agraria Argentina solicitando la intervención de la misma cerca de sus colonos, á fin de llegar á un arreglo lo más pronto posible y poder reanudar las tareas agrícolas.

Igual pedido formuló el señor Arnolfo Colvo, de Clawson, acordándose enviar á este último punto un delegado de la F. A. A. que solucione las dificultades que impidan el arreglo entre propietarios y colonos.

De Maggiolo

El propietario Domingo C. Crosa ha arreglado con sus colonos al 26 o/o con libertad de trilla y de venta, y siendo en parva ó troja.

El mencionado propietario se resiste, sin embargo, á transar con los huelguistas.

Estos colonos, que celebraron una reunión hace tres días, volverán á reunirse pronto para completar la comisión directiva local de la Federación.

De Arequito

El señor Juan Makianich, propietario, arregló con sus colonos Gregorio Covacevich y Cía., al 33 o/o en parva y troja con contrato, por un año.

Este arreglo ha satisfecho á los colonos que resolvieron volver al trabajo.

De Estación Paz

Se suspendió la reunión que se había anunciado en esta localidad, debido al mal tiempo; pero los propietarios señores Donadeu, Rodolfo y Conde han solicitado de la Federación Agraria que se convoque para hoy á todos los colonos.

De Bell Ville

Comunican de esta localidad que en San Antonio de Litín se organiza un gran movimiento agrario, auspiciado por los más caracterizados colonos de aquella rica zona y con el concurso de algunos comerciantes.

Hoy tendrá lugar una gran asamblea para uniformar opiniones y dar impulso á la iniciativa.

Hay alrededor de cien colonos concordes. Asistirán diversas delegaciones.

De Firmat

Arregló el señor Morón con sus colonos al veinte y siete por ciento de la cosecha y seis por ciento de pastoreo, por intermedio de esta sociedad.

El entusiasmo es indescriptible para el mitin que se celebrará hoy.

Concurrirán el doctor Infante, el presidente de la Federación y los delegados de la prensa nacional.

El sábado aparecerá "El Agricultor", órgano de esta sociedad.

De Barrancas

Los colonos de Barrancas se quejan de la actitud intransigente del propietario Juan Grossi, la cual resalta debido á que los demás terratenientes han arreglado todos con sus colonos al 29 o/o en parva y troja, y con libertad de trilla y venta.

De Muzzales

Comunican de esta localidad que se han realizado los arreglos siguientes:

Don Ignacio Ortiz arregló con sus colonos al 25 o/o en troja y parva, libre de venta; pero con la máquina que él designe.

Don Eduardo Ortiz, en condiciones también satisfactorias para los colonos, los cuales procedieron ya á trabajar el campo.

Hay, sin embargo, dos propietarios más que no quieren transar y que amenazan con desalojar á los colonos que piden rebaja de arrendamiento.

El Trío Nicastro

Esta noche se realizará en el teatro Odeón el anunciado concierto instrumental del Trío Nicastro. Componen este último tres simpáticos jóvenes uruguayos llenos de inteligencia y de pasión artística, que han alcanzado justo renombre de maestros y virtuosos ejecutantes.

Para la audición de esta noche han preparado un programa escogido. No trepidamos en recomendar este concierto á los numerosos cultores de la música con que ya cuenta nuestro pueblo y aspiramos á que concurran para deleitarse y aplaudir á esos verdaderos artistas.

PÁGINAS LITERARIAS

LA CREACION

POEMA INDIO

I

Los aéreos picos del Himalaya se coronan de nieblas obscuras en cuyo seno hierve el rayo, y sobre las llanuras que se extienden á sus pies flotan nubes de ópalo, que derraman sobre las flores un rocío de perlas.

Sobre la onda pura del Ganges se mece la simbólica flor del loto, y en la ribera aguarda su víctima el cocodrilo, verde como las hojas de las plantas acuáticas, que lo esconden á los ojos del viajero.

En las selvas del Indostán hay árboles gigantescos, cuyas ramas ofrecen un pabellón al cansado peregrino, y otros cuya sombra letal lo llevan desde el sueño á la muerte.

El amor es un caos de luz y de tinieblas; la mujer una amalgama de perjurios y ternura; el hombre un abismo de grandeza y de pequeñez, la vida, en fin, puede compararse á una larga cadena con eslabones de hierro y de oro.

II

El mundo es un absurdo animado que rueda en el vacío para asombro de sus habitantes.

No busquéis su explicación en los Vedas, testimonios de las locuras de nuestros mayores, ni en los Puranas, donde, vestidos con las deslumbradoras galas de la poesía, se acumulan disparates sobre disparates acerca de su origen.

Oíd la historia de la creación tal como fué revelada á un piadoso brahmín después de pasar tres meses en ayunas, inmóvil en la contemplación de sí mismo, y con los índices levantados hacia el firmamento.

III

Brahma es el punto de la circunferencia; de él parte y á él converge todo. No tuvo principio ni tendrá fin.

Cuando no existían ni el espacio ni el tiempo, la Maya flotaba á su alrededor como una niebla confusa, pues absorto en la contemplación de sí mismo, aun no la había fecundado con sus deseos.

Como todo cansa, Brahma se cansó de contemplarse, y levantó los ojos de una de sus cuatro caras y se encontró consigo mismo, y abrió airado los de otra y tornó á verse, porque él lo ocupaba todo, y todo era él.

La mujer hermosa, cuando pule el acero y contempla su imagen se deleita en sí misma; pero al cabo busca otros ojos donde fijar los suyos y, si no los encuentra, se aburre.

— Brahma no es vano como la mujer, porque es perfecto. Figuraos si se aburriría de hallarse solo, solo en medio de la eternidad y con cuatro pares de ojos para verse.

IV

Brahma deseó por primera vez, y su deseo, fecundando la creadora Maya que lo envolvía, hizo brotar de su seno millones de puntos de luz, semejantes á esos átomos microscópicos y encendidos que nadan en el rayo de sol que penetra por entre la copa de los árboles.

Aquel polvo de oro llenó el vacío y al agitarse produjo miríadas de seres destinados á entonar himnos de gloria á su criador.

Los "grandharvas" ó cantores celestes, con sus rostros hermosísimos, sus alas de mil colores, sus carcajadas sonoras y sus juegos infantiles, arrancaron á Brahma la primera sonrisa, y de ella brotó el Edén. El Edén con sus ocho círculos, las tortugas y los elefantes que los sostienen y su santuario en la cúspide.

V

Los chiquillos fueron siempre chiquillos bulliciosos, traviesos é incorregibles, comienzan por hacer gracia una hora después aturden y concluyen por fastidiar. Una cosa muy parecida debió de acontecerle á Brahma, cuando apeándose del gigantesco cisne, que como un corcel de nieve lo paseaba por el cielo, dejó á aquella turbamulta de "grandharvas" en los círculos inferiores, y se retiró al fondo de su santuario.

Allí, donde no llega ni un eco perdido ni se percibe el rumor más leve, donde reina el augusto silencio de la soledad y su profunda calma convida á las meditaciones, Brahma, buscando una distracción con que matar su eterno fastidio después de cerrar la puerta con dos vueltas de llave, entregóse á la alquimia.

VI

Los sabios de la tierra que pasan su vida encorvados sobre antiguos pergaminos que se rodean de mil objetos misteriosos, conocen las extrañas propiedades de las piedras preciosas, los metales y las palabras cabalísticas, hacen por medio de esta ciencia transformaciones increíbles. El carbón lo convierten en diamante, la arcilla en oro, descomponen el agua y el aire, analizan la llama, y arrancan al fuego el secreto de la vitalidad y la luz.

Si todo esto consigue un mortal miserable con el reflejo de su saber, figuraos por un instante lo que haría Brahma, que es el principio de toda ciencia.

VII

De un golpe creó los cuatro elementos y creó también á sus guardianes: "Agni", que es el espíritu de las llamas; "Vayu", que aulla montado en el huracán; "Varunas", que se revuelve en los abismos del Océano; y "Prithivi", que conoce todas las cavernas subterráneas de los mundos y vive en el seno de la creación.

Después encerró en redomas [illegible] rentes y de una materia [illegible] menes de cosas inmateriales [illegible] bles, pasiones, deseos, [illegible] des, principios de dolor y de [illegible] muerte y de vida, de bien y de mal. Y [illegible]

LIBRE É INDEPENDIENTE DE MONOPOLIOS Ó TRUSTS

60.319.980 PAQUETES DE CIGARRILLOS DE 20, 30 y 40 CTS, VENDIDOS DURANTE LOS SIETE PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO, Y $3.124.000 PAGADOS POR ESTAMPILLAS A LA ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS INTERNOS, ATESTIGUAN QUE EL 43 SOLAMENTE VENDE MAS QUE TODAS LAS MARCAS REUNIDAS DE LA REPUBLICA.

...se subdividió en especies y lo clasificó con diligencia, poniéndole un rótulo escrito á cada uno de las redomas.

VIII

La turba de rapaces, que ensordecía en tanto con sus voces y sus ruidosos juegos los círculos inferiores del Paraíso, echó de ver la falta de su señor. —¿Dónde estará? —exclamaban los unos. ¿Qué hará? —decían entre sí los otros; y no eran parte á disminuir el afán de los curiosos las columnas de negro humo que veían salir en espirales inmensas del laboratorio de Brahma, ni los globos de fuego que desde el mismo punto se lanzaban volteando al vacío, y allí giraban como en una ronda luminosa y magnífica.

IX

La imaginación de los muchachos es un corcel y la curiosidad la espuela que lo acuciona y lo arrastra á través de los proyectos más imposibles. Movidos por ella los microscópicos cantores, comenzaron á trepar por las piernas de los elefantes que sustentan los círculos del cielo, y de uno en otro se encaramaron hasta el misterioso recinto donde Brahma permanecía aún absorto en sus especulaciones científicas.

Una vez [illegible]

X

[illegible] cuerpos de astros y fragmentos [illegible] con animales monstruosos [illegible] á medio del aposento, una gigantesca marmita colocada sobre una lumbre inextinguible, hervía con ruido sordo mil y mil ingredientes sin [illegible] sabia combinación [illegible] creaciones perfectas.

XI

[illegible] apenas bastaban sus [illegible] sus diez y seis manos para [illegible] vasijas, agitar líquidos y [illegible] mixturas, tomaba algunas veces un [illegible] canuto, á manera de cerbatana, y [illegible] los chiquillos hacen pompas de [illegible] valiéndose de las cañas de trigo seco, [illegible] sumergía en el licor, se inclinaba después sobre los abismos del cielo y soplaba en la una punta, apareciendo en la otra un globo candente que al lanzarse comenzaba á girar sobre sí mismo y al compás de los otros que ya flotaban en el espacio.

XII

Inclinado sobre el abismo sin fondo, el creador los seguía con una mirada satisfecha, y aquellos mundos luminosos y perfectos, poblados de seres felices y hermosísimos sobre toda ponderación, que son esos astros que, semejantes á los soles, vemos aún en las noches serenas, entonaban un himno de alegría á su Dios, girando sobre sus ejes de diamante y oro con una cadencia majestuosa y solemne.

Los pequeñuelos "grandharvas" sin atreverse ni aun á respirar, se miraban espantados entre sí llenos de estupor y miedo ante aquel espectáculo grandioso.

XIII

Cansóse Brahma de hacer experimentos, y abandonando el laboratorio, en fin habería echado, al salir, la llave y guardádola en el bolsillo, tornó á montar sobre su cisne con el objeto de tomar el aire. Pero ¿cuán no sería su preocupación cuando él, que todo lo ve y todo lo sabe, no advirtió que, abstraído en sus ideas, había echado la llave en falso? No le pasó lo mismo á la inquieta turba de rapaces, que, notando el descuido, le siguieron á larga distancia con la vista, y cuando se creyeron solos, uno empuja poquito á poco la puerta, éste asoma la cabeza, aquél adelanta un pie, y invaden todos por fin el laboratorio, tardando muy poco en encontrarse en él como en su casa.

XIV

Pintar la escena que entonces se verificó en aquel recinto sería imposible. Primeramente examinaron todos los objetos con el mayor asombro, luego, se atrevieron á tocarlos y al fin terminaron por no dejar títere con cabeza. Echaron pergaminos en la lumbre para que sirvieran de pasto á las llamas, destaparon las redomas, no sin quebrar algunas; removieron las vasijas derramando su contenido y después de oler, probar y revolverlo todo, los unos se colgaban de los soles y estrellas, aun no concluidos y pendientes de las bóvedas para secarse; los otros se subían por las osamentas de los gigantescos animales cuyas formas no habían agradado al Señor, y arrancaron las hojas de los libros para hacer mitras de papel, y se colocaron los compases entre las piernas, á guisa de caballo, y rompieron las varas de virtudes misteriosas, atacándose con ellas.

Por último, cansados de enredar, decidieron hacer un mundo tal y como lo habían visto hacer.

XV

Aquí comenzó el gran bullicio, la confusión y las carcajadas. La marmita estaba candente. Llegó el uno, vertió un líquido en ella, se levantó una columna de humo; vino otro, arrojó sobre aquél un elixir misterioso que contenía una redoma, con la que llegó casi sin aliento hasta el borde del recipiente; tan grande era la vasija y tan rapazuelo su conductor. Á cada nuevo ingrediente que arrojaban en la marmita, se elevaban de su fondo llamaradas azules y rojas, que saludaba la alegre muchedumbre con gritos de júbilo y risotadas interminables.

XVI

Allí mezclaron y confundieron todos los elementos del bien y del mal, el dolor y la alegría, la fealdad y la hermosura, la abnegación y el egoísmo, los gérmenes [illegible] que el frío causase una fruición [illegible] en sus habitantes, y los del calor [illegible] que los seres se hiciesen de gozar en las llamas; y revolvieron los principios de la divinidad, el espíritu con la grosera materia, la arcilla y el [illegible], confundiendo en un mismo brebaje la impotencia y los deseos, la grandeza y la pequeñez, la vida y la muerte.

XVII

Hecha la operación, uno de ellos se arrancó una pluma de las alas, le cortó las barbas con los dientes, y mojando lo restante en el líquido, fué á inclinarse sobre el abismo sin fondo, y sopló y apareció un mundo. Un mundo deforme, raquítico, obscuro, aplastado por los polos, que volteaba de medio ganchete, con montañas de nieve y arenales encendidos, con fuego en las entrañas y océanos en la superficie con una humanidad frágil y presuntuosa con aspiraciones de Dios y flaquezas de barro. El principio de muerte, destruyendo cuanto existe, y el principio de vida con conatos de eternidad, reconstruyéndolo con sus mismos despojos, un mundo disparatado, absurdo, inconcebible: nuestro mundo, en fin.

Los chiquillos que lo habían formado al mirarle rodar en el vacío de un modo tan grotesco, lo saludaron con una inmensa carcajada, que resonó en los ocho círculos del Edén.

XVIII

Brahma, al escuchar aquel ruido, volvió en sí y vió cuanto pasaba, y lo comprendió todo. La indignación llameó en sus pupilas; su airado acento atronó el cielo y amedrentó á la turba de muchachos, que huyó sobrecogida y dispersa á puntapiés, y ya tenía levantada la mano sobre aquella deforme creación para destruirla: [illegible] el sólo amago había producido en ella esa gran catástrofe que aún recordamos con el nombre de diluvio, cuando uno de los "grandharvas", el más travieso, pero el más mono, se arrojó á sus plantas diciendo entre sollozos —¡Señor, Señor, no nos rompas nuestro juguete!

XIX

Brahma es grave, porque es Dios y sin embargo, tuvo que hacer un gran esfuerzo al oír estas palabras para no dejar reventar la risa que le retozaba en los ojos. Al cabo, reponiéndose, exclamó —Id, turba desalmada é incorregible, marchaos donde no os vea más, con vuestra deforme criatura. Ese mundo no debe, no puede existir, porque en él hasta los átomos pelean con los átomos, pero marchad, os re-

[illegible] tiempo es que en poder vuestro no durará mucho.

Dijo Brahma, y los chiquillos dándose empellones riéndose descompasadamente y arrojando gritos descomunales se lanzaron [illegible] de nuestro globo y éste le da [illegible] el otro le hurga por allá. Desde entonces ruedan con él por el cielo para asombro de los otros mundos y desesperación de sus habitantes.

Por fortuna nuestra, Brahma lo dijo, y sucederá así. Nada hay más delicado ni más [illegible] que las manos de los chiquillos [illegible] mucho.

GUSTAVO A. BÉCQUER.

DE "EL HOGAR OBRERO"

UNA ACLARACION IMPORTANTE

Recibimos y publicamos con gusto:

"Buenos Aires, agosto 24 de 1912. — Apreciable director de LA VANGUARDIA: — Por los motivos que más abajo se transcriben, agradecería diese cabida á estas líneas que he dirigido á "La Nación" y sí no ha publicado sin alcanzar las causas que ha tenido para hacerlo así. Dice la nota enviada:

"Señor director de "La Nación". En homenaje á la verdad y á un legítimo interés de la Sociedad de que soy gerente, ruego al señor director se sirva publicar estas líneas como rectificación á un error que se ha deslizado en la crónica publicada en "La Nación", de la última conferencia del señor Mabilleau.

Se dice en esa crónica que el señor Mabilleau hizo el elogio del grupo de casas obreras de Ramos Mejía, "cuya comisión administradora la componen un grupo de damas". Las casas obreras á que se ha referido el conferenciante y que ha visitado en mi compañía, son las que ha construído allí El Hogar Obrero, cooperativa de edificación, crédito y consumo, fundada en 1907 por 19 ciudadanos, obreros en su mayoría y que cuenta hoy con 2140 socios, ha construído 192 casas, posee la más amplia y limpia panadería de Buenos Aires y construye actualmente en la esquina de Bolívar y Martín García un gran edificio en cuya parte baja y entrepiso se instalará el almacén cooperativo, distribuyéndose en los cuatro pisos altos 32 departamentos de dos y tres piezas, con sus anexos que serán alquilados á los socios en condiciones ventajosas y decentes.

En la seguridad de que dará acogida á este pedido, queda de usted muy atto. — M. T. López."

CONGRESO

SENADORES

SESION SECRETA

El Senado, en sesión secreta, prestó acuerdo para nombrar al doctor Adolfo Saldías ministro plenipotenciario en Bolivia y al doctor Julio Peña miembro del directorio del Banco de la Nación.

SESION PUBLICA

A las 4 de la tarde declaró el doctor Plaza abierta la sesión con 19 senadores presentes.

Asuntos entrados

Tomás Reyna, Catalina Ponce de León, Carmen de Villafañe y Florentina Quesada piden pensión.

—Rita y Enriqueta Vera, Isabel Danín, Irene V. de Lagos, Manuel Cordero, María Daract, Isabel M. de Muñoz, Juan Mercedes Julia Recalde é Isabel O'Brien de Valdez, solicitan se insista en las leyes que les acuerdan pensión.

—La presidenta de la asociación "Pan de los pobres" solicita un subsidio de pesos 60 000 para el sostenimiento de dicha institución.

—Corina H. de Hudson, solicita aumento de pensión civil.

Exposición de Gualeguay

El senador Maciá hizo moción para que se tratara sobre tablas un proyecto aprobado por la cámara de diputados, acordando 30.000 pesos para la celebración de una exposición agropecuaria en Gualeguay.

Se aprobó en general y particular.

Orden del día

Previo informe del senador Posse, se aprueba en general y particular un proyecto por el que se abre un crédito suplementario de 20.500 pesos al ministerio de agricultura.

—Se aprueba un despacho de comisión informado por el señor Olaechea y Alcorta, referente al proyecto del senador Láinez por el que se acuerdan 10.000 pesos al maestro Augusto Larguier, en premio á cincuenta años de magisterio ejercidos por dicho señor.

—Previo informe del senador Posse, se aprueba un despacho de un proyecto abriendo un crédito de 15.400 pesos papel y 61.419 pesos oro al ministerio de hacienda para pagar ejercicios vencidos.

—Se aprobó un proyecto del senador Garramuño mandando construir un camino carretero entre la estación Cañada Honda y el departamento de Calingasta.

—Se autoriza á un sindicato para que construya una dársena de cabotaje á ubicarse en el paraje llamado Punta del Indio sobre el Río de la Plata.

—Informó el senador Ovejero un proyecto de ley por el que se acuerdan 50 000 pesos al general Donato Alvarez como recompensa á los servicios prestados á la nación.

—Se aprueba por unanimidad un proyecto por el que se acuerdan $ 100 000 para la compra del mobiliario, libros, etc., que pertenecieron á Sarmiento, y que se destinarán al museo histórico nacional.

—Inmediatamente se levantó la sesión.

Periodismo

El Azote. — El número que hoy se pone á la venta trae una inspirada caricatura ridiculizando el pleito de los dos fetiches de Tucumán.

Trae también una lectura variada é interesante sobre motivos anticlericales.

La "Bolsa del Trabajo" en Cuba

En el presupuesto municipal de la Habana, que ha empezado á regir el 1° de julio próximo pasado se consigna una partida de 6 860 dólares para el sostenimiento de una "Bolsa de Trabajo", institución que tiene por objeto concentrar en un local amplio á las distintas asociaciones obreras legalmente constituídas.

Esta institución viene á facilitar la organización obrera de resistencia, puesto que da gratis los locales para las secretarías de las sociedades y atiende, además, el servicio de limpieza y conserjería.

El trabajo de las mujeres y los niños

Fábricas que infringen la ley

(Apuntes para el ministro del Interior)

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

El Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños ha denunciado, en la sección 16a de policía, la fábrica de tendos de alambre y puntas de París ubicada en Cochabamba 953, donde se infringe descaradamente la ley 5291.

Este establecimiento fué ya denunciado por este organismo hace próximamente un año, obteniendo entonces los menores que allí trabajaban la jornada de 8 horas y dos horas de tiempo para el almuerzo.

Pero la patrona de la fábrica viendo que no había sido castigada como infractora á la ley, quiso volver á implantar las viejas costumbres. Como los menores se resistieran la patrona optó por despedirlos y suplantarlos por otros más sumisos volviendo á restablecer la jornada de 10 horas, con sólo una para el almuerzo.

Por tal motivo las mujeres y niñas que tienen la desgracia de trabajar en la citada fábrica se ven obligadas á comer hambre en el mismo establecimiento, porque una hora no es suficiente tiempo para trasladarse á sus respectivos domicilios.

La dueña de esta fábrica se caracteriza por su afán de enriquecerse á expensas de las largas jornadas que, contra lo que determina la ley, impone á las mujeres y los niños. No contenta con lo expuesto, ha implantado el sistema de destajo á objeto de sacar todo el jugo posible á la fuerza del trabajo.

—También fué denunciada en la misma sección de policía la fábrica de tejidos situada en la calle Pavón 1225, donde se sigue infringiendo la ley, á pesar de haber sido denunciada varias veces.

—El mismo Comité denunció en la sección 18a el taller de talabartería de la calle San Juan 1463 por no cumplirse tampoco la ley del trabajo de las mujeres y los niños.

Sin otro motivo le saludo atentamente. —Enrique Baica, secretario."

COOPERACION

Según la memoria del secretario de la Asociación de cooperativas obreras de producción, Amos Mann, existen actualmente en Inglaterra y el País de Gales 116 cooperativas de ese género que poseen en conjunto un capital de 17 225 000 francos (668.990 libras esterlinas).

En 1911 manejaron 75 000 000 de francos, habiendo obtenido un beneficio de 1.375 000 francos.

Una vez pagados los gastos de administración, repartieron entre sus obreros, en calidad de participación en los beneficios 276 375 francos.

La mayoría de estas cooperativas están constituídas en Federación, han aceptado la jornada de 8 horas, pagan por lo común jornales superiores á las tarifas gremiales, y en treinta y cinco años de existencia no han dado ocasión á conflicto ó huelga de ningún género — aunque han reconocido á su personal el derecho de huelga.

Pedro S. Trifilietti

MARTILLERO PUBLICO

Ventas permanente de Casas y Terrenos á pagar como desee el comprador. Dinero sobre Hipoteca á reducido interés. Préstamos á Títulos, Libretas de terrenos y á Comerciantes, á pagar por cuotas. Contesto en el día. Operaciones reservadas. Atiendo de 1 á 6.

BARTOLOMÉ MITRE 612.

Remates y ventas particulares

U. T. 1619, Avenida

Los Accidentes del Trabajo

En una casa en construcción de la calle Nahuel Huapí entre las de Aizpurúa y Ceretti, mientras dos peones albañiles Enrique Bassi, Antonio Lentini y Farnesco Ricossa estaban ocupados en levantar una pared medianera á unos ocho metros de altura, se derrumbó una parte de ésta, apretando á los peones nombrados quienes resultaron con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Fueron atendidos por un practicante del hospital Tornú, siendo luego transportados al Pirovano, donde quedaron en cura.

Se instruye el correspondiente sumario.

DEL INTERIOR

Santa Fe

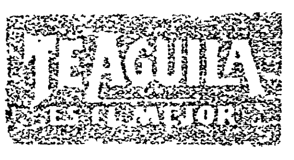
Las conferencias del Ateneo Popular — Críticas al gobierno de la provincia

ROSARIO, 24 — Organizadas por el Ateneo Popular se efectuaron ayer dos conferencias sobre los cursos de contabilidad y taquigrafía que respectivamente están á cargo de los profesores Aravalo y Calogero.

El señor Domingo Cabanillas dará hoy en el local de la calle Santiago esquina A. Brown, una conferencia sobre el tema "Cuestiones económicas".

La creación del Ateneo Popular está resultando un gran éxito pues todas las conferencias hasta ahora organizadas, se ven muy concurridas.

—Critícase al gobierno porque no convoca á sesiones extraordinarias de la legislatura habiendo importantísimos asuntos que resolver.



DE MONTEVIDEO

Huelga de obreros picapedreros — Un llamado á la solidaridad de las sociedades argentinas

De un manifiesto [illegible] transcribimos [illegible] párrafos.

"Después de diez y nueve meses de lucha, aun se mantiene firme la huelga en las canteras del Miguano.

Este conflicto se declaró y se mantiene porque la empresa [illegible] no quiso ni quiere reconocernos el derecho de estar organizados en sindicato de resistencia.

Actualmente somos pocos para atender las necesidades de la lucha, pero sin embargo, nos consideramos más que suficientes para reprimir la [illegible] soberbia de nuestros enemigos.

El hecho de haberse ido [illegible] unos cuantos huelguistas que militaban en nuestras filas, ha hecho que nuestros enemigos se formen la ilusión de que estamos á un paso de la derrota, que ellos temen y desean según sea de parte de [illegible] nosotros. Nosotros, hoy más que nunca, confiamos en el poder de nuestras convicciones y de nuestra organización para llevar á feliz término esta huelga, la que estamos sosteniendo en contra de capitalistas y carneros.

Seguiremos luchando contra la referida empresa de las canteras [illegible] y mientras tanto iremos [illegible] para impedir que sean embarcados y transportados los materiales de [illegible] arena que esa empresa introduce en Buenos Aires."

Termina la hoja de los huelguistas rogando á los compañeros de la [illegible] de picapedreros gestionen de la Federación obrera marítima, de conductores de carros y de los albañiles de Buenos Aires, presten su concurso solidario á los huelguistas, poniendo todos los [illegible] posibles á la introducción [illegible] del material de las referidas canteras.

—También [illegible] de los señores [illegible] Las causas fueron por haber [illegible] injustamente á dos compañeros. Pedimos á los compañeros hagan [illegible] para que ninguno venga [illegible]

CRONICA INTERNACIONAL

Los conflictos del trabajo en Noruega

El gobierno noruego ha sometido á la aprobación del Storthing un proyecto de ley encaminado á la institución de procesos de conciliación y de arbitraje en los casos de diferencias y conflictos surgidos entre obreros y patronos.

Por esta ley se creará un "Tribunal del Trabajo" encargado de la solución de los conflictos obreros y de la interpretación de los contratos de trabajo en [illegible] uso en el país.

Compondrán el tribunal un presidente con las mismas atribuciones que un juez del Supremo, dos asesores nombrados por la Unión Central de Sindicatos [illegible] dos designados por la Unión Central de la [illegible]. Este tribunal funcionará como los ordinarios oirá á los testigos y sus sentencias tendrán fuerza de ley. En [illegible] casos se podrá recurrir contra las sentencias al Tribunal supremo.

La nación se dividirá en cinco grandes distritos, en cada uno de los cuales habrá un "Conciliador oficial". Los conflictos del trabajo relativos á las condiciones [illegible] éste á los salarios, tratarán de solucionarlos los consejos de conciliación [illegible] por el Conciliador y dos asesores nombrados por el presidente del tribunal.

Si en quince días no llegan á un acuerdo las partes litigantes, el Consejo resuelve. Y si las partes no se someten [illegible] ministro del Interior hará cumplir la sentencia.

Las sentencias del Tribunal [illegible] formado por el presidente y los asesores susodichos, tendrán vigor durante tres años á lo sumo; pero las partes pueden contratar plazos más largos.

Los conflictos surgidos de la interpretación de un contrato de tarifas no podrán dar ocasión á huelgas ni "lock-outs". Los relativos á nuevas condiciones [illegible] deberán ser sometidos á los Consejos de Conciliación antes de ir á la huelga ó al "lock-out".

Las violaciones del contrato [illegible] se castigarán con multas hasta [illegible] coronas (1.40 francos la corona) [illegible] individuo del sindicato y hasta [illegible] coronas por individuo de la Unión patronal.

El proyecto de ley hace responsables á las organizaciones obreras y patronales de las penas impuestas á sus individuos.

Ni que decir tiene que la clase obrera es contraria á esta ley en embrión que se propone hacer imposible la huelga, única arma de lucha contra el capital. Estos tribunales, además, sentenciarán las más veces en favor de los patrones, pues el presidente, que lo es todo, es hijo y servidor de la burguesía. De desear es que fracase la ley.

El trabajo á domicilio en Suiza

Los obreros de ambos sexos que trabajan á domicilio en Suiza, son 125.300. Esto es, el 4 o|o de la población total de la Federación helvética.

Austriacos y checos, unidos

Como se sabe, el socialismo austro-húngaro está dividido en dos [illegible]

Movimiento Obrero.

EN LA COMPAÑIA LACROZE

Contra el derecho de reunión — Los obreros despedidos

En el editorial del número de ayer hicimos la crítica de la censurable actitud de la Compañía, que pretende someter incondicionalmente al numeroso personal que trabaja á sus órdenes, proceder propio de la época de los tiempos feudales.

En la reunión celebrada la pasada semana por un grupo de guardas y conductores á objeto de organizar la sociedad del gremio, se introdujo un Judas que más tarde delató á los obreros más significados que asistieron á la reunión.

Como consecuencia de esa denuncia fueron despedidos "por motivo de mejor servicio" los obreros Alberto Pereyra, Daniel García y José Pereyra.

El delator que traicionó á sus compañeros es conocido entre los guardas y motormen de la referida Compañía por el nombre de Castro I.

El jefe de tráfico lee diariamente LA VANGUARDIA y se encuentra disgustado grandemente por las denuncias publicadas en esta sección.

Ante los abusos reseñados, toca á los obreros del tranvía prepararse, á fin de que no se repitan en el futuro.

Los tranviarios son hombres con los mismos derechos y deberes que los demás y pueden asociarse en cualquier tiempo y lugar para la defensa de sus intereses.

El Comité de Propaganda Gremial está dispuesto á ayudar en lo posible á los tranviarios en los trabajos de organización.

Con el fin de evitar nuevos despidos, se pide á los partidarios de la sociedad envíen su adhesión bajo sobre á nombre de este Comité á la calle Defensa 888.

Recomendamos á los guardas y conductores de la Compañía Lacroze traten con desprecio á Castro I, delator de los obreros despedidos.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Reunión de la C. A.

Hoy á las 8 de la mañana se reunirá la comisión de esta sociedad en su local social, Chile 730.

Se invita á los obreros del gremio que quieran asociarse pasen por secretaría á la hora indicada.

Es de suma necesidad que los obreros de las cuadrillas del afirmado, tanto particulares como municipales, se den cuenta de que la unión dentro de la sociedad podrá en el futuro mejorar los salarios de hambre que ahora disfrutan.

OBREROS ZAPATEROS

Se invita á los obreros del gremio á la asamblea que tendrá lugar hoy, á las 2.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Nombramiento de la comisión revisora de cuentas, nota de la Dirección General del Trabajo, nota de la C. O. R. A., línea de conducta á seguir y asuntos varios.

Se solicita puntual asistencia.

A LOS OBREROS COLCHONEROS

Se invita á los obreros del gremio á la asamblea general que se efectuará el próximo martes á las 8 p. m. en Chile 730, á fin de tratar asuntos de gran interés para todos los obreros del gremio.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Mañana á las 8 p. m. en Chile 730 se reunirá este comité.

OBREROS TALABARTEROS

Mañana á las 8 p. m., en Chile 730 se efectuará una reunión convocada por el comité de propaganda gremial, á objeto de reorganizar la sociedad de talabarteros.

Quedan, pues, invitados cuantos comprendan la necesidad de organizarse.

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

Asamblea general

Se invita á todos los compañeros socios á la reunión que se efectuará el martes 27 del corriente, á las 8 p. m. en nuestro local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, balance, revisores de cuentas, reintegración de la comisión administrativa y asuntos varios.

Se encarece puntual asistencia. — La Comisión.

PRO FEDERACION METALURGICA

A los obreros mecánicos y anexos

El comité de agitación pro Federación metalúrgica invita á los compañeros mecánicos y anexos á la reunión que se efectuará el próximo miércoles á las 8 de la noche, en el local de la calle Montes de Oca 972.

LA FIESTA DE LOS GRAFICOS

El amplio salón de la sociedad "Mariano Moreno", se encontraba anoche desbordante de familias, lo que patentiza una vez más el interés que despiertan en el gremio los actos organizados por la Federación Gráfica Bonaerense.

Los artistas y aficionados hicieron buena interpretación de las obras anunciadas en el programa.

En uno de los entreactos, el secretario general de la Federación, ciudadano Percel, dió lectura de una carta enviada por el ciudadano Juan B. Justo quien excusaba su inasistencia, con motivo de la conferencia que en esa fiesta tenía á su cargo, debido á la reciente desgracia que le aflige y que todos conocemos.

A la hora de escribir estas líneas, seguía animadísimo el baile en medio de un ambiente de franco entusiasmo y alegría.

OBREROS MOSAISTAS

Esta sociedad efectuará asamblea hoy, á las 8.30 a. m., en Humberto I 2200 para tratar una importante orden del día.

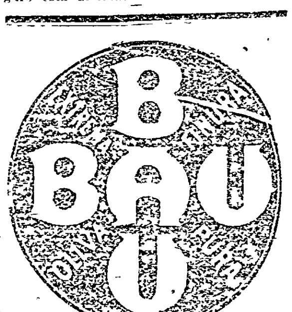
OBREROS SASTRES

Como habíamos anunciado, anoche se realizó en la Casa Suiza la fiesta organizada por la sociedad de resistencia de Obreros Sastres.

El ameno y variado programa confeccionado por la comisión de fiesta se cumplió en todas sus partes.

También se efectuó el sorteo de la rifa cuyos números premiados consignaremos en la edición del próximo martes.

El baile estuvo también animado, formando un aspecto [illegible] simpático las numerosas parejas de jóvenes.



FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 17

EUGENIO CAMBACERES

SIN RUMBO

Su hija, su Andrea, en quien todo lo cifraba, su hija, cuya sola aparición, cuyo solo nacimiento había bastado á revelarle, á él, viejo y descreído, á él, cansado de vivir, el secreto de otra vida, de otra existencia desconocida y nueva, esa en la que también se sufre porque el destino es sufrir, pero se hace y se deja sufriendo y se goza dejando.

Ella, la dulce criatura que le había enseñado á amar y á perdonar, á no ver sino lo bueno en los demás, á buscar sólo lo honrado y lo puro de los otros, como buscan los pulmones el oxígeno del aire.

Ella, en fin, su genio bienhechor, la hechicera cuyo mágico poder de encantamiento había tenido el prodigioso don de transformarlo, de convertir sus odios en un amor infinito, amor á los hombres, á los animales, á las cosas, á él, al mundo, á todo!

—Venga mi ricura, — exclamó por fin levantándose al ver que Andrea, llenos los ojos de lágrimas y la boca de pucheros, esperaba acongojada y ansiosa el fallo reparador de la justicia.

Y alzándola en sus brazos y cubriéndola de besos:

—Tiene muchísima razón usted... es una [illegible] su tía, venga, vamos á ponernos [illegible] con ella.

En vano alegaba la tía Pepa el [illegible] y lastimoso estado en que yacía Ma[illegible] cubierto de hollín por habérsele [illegible] dueña meterla en el caño de [illegible] jugar con ella á las escondidas [illegible] exhortaba al padre á no [illegible] razón por la sana dia[illegible]

[illegible] intentó Andrés revestirse de energía y amonestar á la niñita.

Fué necesario, al fin, que humillara la cerviz ante el poder soberano, que afectara reñir á la culpable, que fingiese castigarla, que solemnemente jurara ésta no atentar en el futuro contra la persona sagrada de la muñeca, protestando renunciar á su proyecto, el más bárbaro suplicio en el sentir de Andrea, el refinamiento más perverso de crueldad que pudiera concebir la mente humana. Si lo sabría ella, infeliz, ¡todas las mañanas la lavaban!

—Mal hecho, Andrés, muy mal hecho — insistía la tía Pepa, con esa rara sensatez de las mujeres para las cosas pequeñas de la vida, — ya te pesará después cuando sea grande!

Acuérdate de lo que te digo: esta criatura va á ser víctima de su carácter, desgraciada por su genio, y tú, y nadie más que tú tendrá la culpa.

—Pero, si es tan buena mi pobre hija!

—No sostengo yo lo contrario, es cierto, tiene un corazón de ángel la pobrecita, lo que no impide que estás haciendo de ella una muchachita insoportable de mal criada.

—¿Qué quiere que la rete, que la maltrate, que sea un tirano con ella?

—Dios me libre, angelito! no digo eso, sino que por el bien mismo de tu hija, haces mal en prestarte ciegamente á todos sus caprichos y en consentirla así.

—Mire qué noticia, como si no lo supiera...

Sabe que es magnífica usted, tía! Asegúremela contra incendios, garántame que no se me va á morir y ya verá cómo [illegible] cómo hasta capaz soy de bajarle los calzones y de [illegible]

Pero mientras esó no suceda y mi hija sea [illegible] expuesto [illegible] es pedirme [illegible]

Déjela que haga y deshaga, mi tía vieja, no sea mala! — decía mimosamente Andrés, buscando atraerse á la tía Pepa, — que tire y rompa y tizne á la muñeca, y á usted, y á mí también, si se le antoja, que todo eso poco importa...

Déjela que haga su gusto en vida mientras pueda, déjela gozar que para sufrir le sobra tiempo! ... acababa por exclamar con una expresión de dolorosa y honda melancolía en el semblante.

XXXIV

Y era eso, en medio de la felicidad de que gozaba, una alarma, una sorda aprensión, un miedo extraño, un vago y confuso terror al afrontar con la mente el porvenir, las mil vicisitudes del destino.

Pensaba en la triste condición de la mujer, marcada al nacer por el dedo de la fatalidad, débil de espíritu y de cuerpo, inferior al hombre en la escala de los seres, dominada por él, relegada por la esencia misma de su naturaleza al segundo plano de la existencia.

Y los viejos oráculos de Andrés, sus grandes maestros Voltaire, Rousseau, Buchner, Schopenhauer llegaban de nuevo á posesionarse de su espíritu á reaccionar en él bajo la influencia de su antiguo escepticismo de que no le había sido dado emanciparse por completo, del que algo había quedado en el fondo de su ser, como algo, algún vestigio queda siempre de todas las dolencias que labran profundamente el organismo.

Qué suerte correría su pobre Andrea, pagaría su deuda sufriendo ella también?

Su pureza, su gracia, su hermosura, todos [illegible] pasajeros bienes de la edad florida, con que la naturaleza parece complacerse [illegible] á la mujer á expensas [illegible] todo el resto de su vida [illegible] algún hombre leal, honrado, bueno [illegible]

á cruzarse por acaso en mitad de su camino?

La larga y pesada cadena de padecimientos que constituyen la herencia de las madres, los dolores salvajes del parto, los azarosos cuidados de la infancia, tendrían un premio por ventura, una justa y merecida recompensa en la consideración y el afecto del marido, en el cariño y el respeto de los hijos?

Y si, movida por el genio egoísta y avaro de la especie, dispuesto siempre á posponer el bien del individuo al logro de sus fines ciega y fatalmente se dejara arrebatar por la pasión, llegara á darse toda entera, sin condiciones ni reservas ¿qué sería de ella después, qué quedaría de su grande, de su noble y sublime sacrificio, tarde ó temprano, desamparada y sola, condenada á apurar la hiel de los desengaños, abandonada por esa fuerza inexorable y cruel?

Nada; ni aun la satisfacción de un apetito carnal torpe y grosero.

Pero, dependía de él que así no fuera, estaba en su mano el evitarlo, la educación, el ejemplo algo importaban, el tierno y solícito interés, la prédica amorosa y constante de los padres tenían virtud bastante á contrariar la influencia misteriosa de las leyes eternas y fatales?

No. Antes que los intereses aislados y transitorios de sus miembros estaba el interés absoluto de la especie, su decreto primordial á conservarse, su voluntad inquebrantable de existir, netamente acusada en el móvil inconsciente y secreto de las pasiones humanas, en el ascendiente irresistible de la juventud y belleza, armas supremas de defensa en la sempiterna lucha de la naturaleza por la vida.

De dónde, pues, esas teorías brutales y monstruosas, esa titulada moral del libre albedrío, esa pretendida traición de la mujer á una fe que no había debido que no había pedido nunca, cómo, con qué sombra de aparente razón declararla responsable de culpas que no eran tales y que, aun cuando lo fuesen, no eran suyas; por qué hacerla igual al hombre, por qué atribuirle derechos que no era apta á ejercitar, por qué imponerle obligaciones cuya carga la agobian.

[illegible] la agobiaban?

La limitación estrecha de sus facultades, los escasos alcances de su inteligencia incapaz de penetrar en el dominio profundo de la ciencia, rebelde á las concepciones sublimes de las artes, la pobreza de su ser moral, refractario á todas las altas nociones de justicia y de deber, el aspecto mismo de su cuerpo, su falta de nervio y de vigor, la molicie de sus formas, la delicadeza de sus líneas, la suavidad de su piel, la morbidez de su carne, no revelaban claramente su destino, la misión que la naturaleza le había dado, no estaban diciendo á gritos que era un ser consagrado al amor esencialmente, casi un simple instrumento de placer, creado en vista de la propagación sucesiva y creciente de la especie?

Ah! cuánto más sensatos y más sabios eran los pueblos del Oriente, cuánto mejor, más llevadera la suerte de la mujer bajo esas leyes, traducción fiel de las leyes naturales!

Libres de la carga de su propia libertad, sometidas al hombre, ciegamente dedicadas sólo á la crianza de sus hijos, á las tareas familiares del hogar, su intervención en las cosas del mundo no llegaba más allá, su vida entera se concretaba al espacio encerrado entre los muros impenetrables del harem, y por eso, precisamente, eran menos desgraciadas, hallaban cómo cumplir su destino único en la tierra, tenían un dueño, un amo, un señor encargado de velar por ellas, dispuesto siempre á protegerlas.

Y sinceramente llegaba Andrés hasta hacer con Schopenhauer una calurosa apología, una defensa ardiente de la poligamia como institución humana, á encarecer su bondad [illegible] una inmensa parte de los males [illegible]

dos en el organismo de las [illegible] tianas.

La prostitución, esa [illegible] cuerpo social, la ilegitimidad [illegible] esa irritante injusticia, el [illegible] la mujer, esa absurda [illegible] fuerzas en las clases superiores [illegible] humana condena al más [illegible] presidios de las clases proletarias [illegible] de miles de infelices desheredadas [illegible] suerte, obligadas á arrastrar [illegible] á sus bastardos una vida [illegible] privaciones y trabajos.

Insensiblemente se dejaba llevar [illegible] en el vuelo de sus ideas, se trasportaba con el pensamiento al sagrario [illegible] hogares musulmanes, invocaba el [illegible] unánime de las mujeres europeas [illegible] habían sido admitidas á penetrar [illegible] moradas encantadas del amor [illegible] descripción hacía soñar con el paraíso de Mahoma.

Él mismo recordaba haberse [illegible] extrañamente impresionado al [illegible] una noche á una de las mujeres [illegible] Khedive.

Era en el teatro del Cairo [illegible] asiento de orquesta, solo [illegible]

De pronto, oyó un rumor [illegible] fuso, un prolongado "frou frou" [illegible] dos de mujer. Dió vuelta y entre [illegible] bras de una fila de palcos [illegible] yó ver como grupos de espectros [illegible] que se agitaban.

La curiosidad lo llevó, naturalmente [illegible] dirigir el anteojo hacia ese lado [illegible] zando á distinguir entonces, en [illegible] "avantscene" de la derecha [illegible] las formas de una espléndida m[illegible]

Era joven, alta, blanca, de oro [illegible] en el pelo, en el cuello, en [illegible] vaba gruesas piedras de brillantes [illegible] la majestad serena y suave de [illegible] parecía irradiar como una luz [illegible]

Quién sabe si la dicha [illegible] había en vano, no estaba a[illegible]

(Continuará)

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE



las importantísimas. austro-alemanes y checos

Pero aunque la separación es completa, los directores de ambos partidos se pondrán de acuerdo para rehacer la unidad cuando hayan de asistir al Congreso Socialista Internacional que se celebrará en Viena el año próximo

El feminismo en el mundo

Un periódico sueco, "Svenska Dagbladet" da cuenta del nombramiento de profesor de zoología de la Universidad de Cristanía, Noruega, á favor de Cristina Bunevie

Esta señora es la primera mujer que desempeña en Noruega el cargo de profesor de la Universidad

TAPON DE SEGURIDAD PARA DEPOSITO DE INFLAMABLES

NUEVA PRUEBA DEL APARATO

Los concesionarios de este invento útil é ingenioso, que evita absolutamente las explosiones de los recipientes que contengan nafta, petróleo, alcohol y demás inflamables, nos participan que hoy, á las 10 a. m. en los talleres mecánicos del señor Felipe Coppes, frente á la estación del F. C. A., se realizarán las nuevas pruebas.

Este cierre ó tapón automático se funda en una ampliación ingeniosa del invento de Davy (lámparas para mineros), en combinación con una red interna de seguridad y válvulas de fusión que, á cierta temperatura, se abren automáticamente, permitiendo así, sin peligro alguno, la salida de los vapores de alta tensión que puedan producirse dentro de los recipientes de inflamables

La construcción de estos cierres ó tapones de seguridad no permiten la oxidación común, pues no llevan soldadura alguna, por ser todo atornillado y remachado. Tampoco dificulta la tarea de llenar o vaciar los envases.

En los automóviles, lanchas y motores á nafta ó petróleo, este aparato se coloca en el tanque del inflamable y en el carburador impidiendo así, absolutamente toda posibilidad de explosión ó incendio. En general es aplicable á cualquier recipiente que contenga un líquido inflamable.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Se participa á los demás Centros y colectividades obreras que este organismo se ha trasladado al nuevo y amplio local de la calle General Urquiza 1422 (sótano), donde en adelante se debe enviar toda correspondencia.

Centro de la 19a. — Para el martes 27 del corriente á las 8.30 p. m., quedan citados los revisores de cuentas Carley y Vitale

—Reunión de comisión administrativa el jueves 29, á las 8.30 p. m., en su local French 2860.

Centro Obrero—Efectuará asamblea general el próximo martes á las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, proposiciones al próximo Congreso y asuntos varios.

La secretaría del Centro advierte á los adherentes que las mociones deben ser presentadas por escrito, á objeto de facilitar la discusión

Centro de la 3a. — Efectuará asamblea el próximo miércoles á las 7.30 p. m. Orden del día: acta, socios nuevos, correspondencia, balance, nombramiento de un revisor de cuentas, renovación de la comisión de la biblioteca y asuntos varios

Centro de la 12a. y 13a. — Este Centro celebrará asamblea en segunda convocatoria el martes, con la misma orden del día anterior

Centro de la 6a. — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo lunes, á las 8 p. m. en Méjico 2414. Orden del día: Renuncia del secretario general y asuntos varios

Siendo la reunión de segunda convocatoria se efectuará con el número que asista

DIVERSAS

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"—Esta institución ha recibido diversos volúmenes y varios periódicos y revistas los cuales se hallan á disposición de los lectores en el local social, todas las noches de 8 á 10

Biblioteca Obrera—La comisión de este organismo se reunirá el próximo martes, á las 8.30 p. m., en su local social, Méjico 2070

Centro de Arte y Cultura "Juan Bautista Alberdi" —Hoy celebrará esta nueva institución una asamblea á las 9 a. m. en el local de la calle Del Crucero 1152, para tratar una orden del día muy importante, entre ellas la discusión de los estatutos.

INTERIOR

AVELLANEDA — Debido al mal tiempo el Centro Socialista ha resuelto postergar la anunciada asamblea para el próximo [illegible] á las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe administración [illegible] de "El Socialista", padrón [illegible] — asuntos varios.

LANUS — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy á las 8 de la mañana. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la mitad de la C. A., aumento de la cuota, asuntos varios

SANTOS LUGARES—Se invita á los socios y simpatizantes á la conversación familiar que se efectuará el lunes 6 del corriente á las 8.30 p. m.

Se ruega á los miembros de la comisión [illegible] concurrir con anterioridad [illegible] de sesionar.

Chocolate GODET

VILLA MARIA — El Centro Socialista celebrará hoy, á la 1 p. m. en el local provisorio "Jardín [illegible] Libertad". Orden del día. Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios.

Municipales

La quinta de Hale — El departamento de obras públicas ha elevado á la aprobación de la superioridad los planos relativos á la construcción de las escalinatas artísticas y vallas que han de circundar la ex quinta de Hale en la Recoleta.

La valla será construída, según el proyecto, de granitos rojos y sus combinaciones de revoque á estilo granito

La gran escalinata que dará sobre la calle Agüero será construída de bloks de granito formando unos treinta escalones más ó menos, con dos torres en sus costados; las torres serán coronadas por dos grupos escultóricos que serán confeccionados del material que la superioridad estime más conveniente, según su precio, aun cuando anticipamos que serán de granito como toda la construcción.

Esas obras, como es notorio, han sido licitadas ya sin mayores resultados, lo que induce á creer que serán ejecutadas dentro de poco, con elementos de la administración

Calles obstruídas — Se hizo saber á la comisión de fomento de San Antonio que la Intendencia se preocupa preferentemente de librar al servicio público las calles Pipiri, Cachí y Salí, que se encuentran interceptadas por las vías del ferrocarril Oeste en su circuito por la ciudad. Al mismo tiempo gestiona que la misma construya en esas tres calles los pasos á nivel correspondientes, de manera que, con los ya existentes en las avenidas Almancio Alcorta y Sáenz, puedan evitarse los perjuicios que el cierre de esas calles ocasiona á la populosa parroquia de San Antonio.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Maíz amarillo — 160 bolsas en el Once á pesos 4.80; 316 íd 4.20.

Cebada — 125 bolsas en el Once á pesos 4.80.

Avena — 545 bolsas en el Once á pesos 5.90.

Pasto — De pesos 12 á 42.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el domicilio de Martín Avalos, ó el de alguno de su familia. Dirigirse á Luis Tailliger, Humberto I 930

—Se desea saber el paradero de Samuel Núñez quien llegó á ésta en Mayo del año pasado, procedente de Asturias

Escribir á la agrupación socialista de la Vega, en Ciaño de Santa Ana, Asturias (España)

TRABAJO OFRECIDO

Cocinero para hombres solos, sin mayores pretensiones, se ofrece, calle Patricios Nro. 1093

v-28-8-12

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades Internas, Señoras y Niños

De regreso de Europa ha instalado su consultorio médico en la calle Carlos Pellegrini 521

Consultas de 2 á 4 p. m.

U. Telef. 2511, Libertad

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8300. Secretaría, Lavalle 648.

MÉDICOS

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m.. —Unión Telefónica 1748 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425— U. Telefónica 526 (Barracas)

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764.— De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías d[illegible] (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis — Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196 de 4 á 6 p. m.

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado— Alsina 438. — U. Telef. 478, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 3999, Libertad.

VARIOS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

LORENZO E. MAGGIO — Contructor diplomado, — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera. Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — [illegible] 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo [illegible]

FÁBRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119. Liniers (F. C. O.)

¿Le pica? ¡LUGOLINA!

LU GO LI NA

del doctor Eduardo Franca. Premiada con 2 medallas de oro en la Exposición de Milán, 1906. Adoptada por el establecimiento químico-farmacéutico de Carlo Erba, de Milán, y en varios hospitales de Italia.

20 años de suceso!

Con un solo frasco se obtienen los más eficaces y rápidos resultados en la cura de las enfermedades de la piel, picazones, eczemas, heridas, sabañones, sudor de los pies y de los sobacos, escaldaduras de entrepiernas, sarna, caspa, caída de pelo, quemaduras, aftas, enfermedades de la boca, sarpullidos, manchas, pecas, erisipela, ampollas, paños, enfermedades de las señoras, etc. Es de efecto especial para toilette íntima, enfermedades contagiosas é inyecciones. La **Lugolina** no es pomada, ni ungüento, es líquida, sin grasa, sin mal olor, no ensucia el cuerpo, ni las ropas y es de uso cómodo y aseado.

En Chile: Sres. S. Sigwald y Cía., Ahumada 57, Santiago.

En Montevideo: José Piocchi y Cía., Sarandí 183.

En Rosario: M. Rocca y Cía. calle Corrientes 835, Rosario de Santa Fé.

En Bahía Blanca: Carabelli y hermanos.

En Azul: Pedro Guirant.

PRECIO: LUGOLINA para la piel $ 2.00; „ para inyecciones „ 3.00

Unico concesionario: FRANCISCO LÓPEZ

ENTRE RIOS 282-284 — Buenos Aires

Dpto. de la SALSA CAROBA DE ZABACA

En venta en todas las buenas droguerías y farmacias

CIGARRILLOS á 15 cts.

DOMINÓ

Y

Patricios á 10 cts.

Son las dos marcas de la nueva fábrica moderna de tabacos

"LA DEFENSA"

Independiente del Trust.

Las únicas marcas de su precio, no trustificadas.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas:

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1898

Casa Matriz:

582 — AVENIDA DE MAYO — 582

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 155).

	m/n. c/l.
Capital suscripto . . .	$ 113.785.250.—
Capital realizado	„ 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 6 o/o, 1909. . .	„ 2.888.635.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	„ 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	„ 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 11 de Enero de 1912

A. MELIAN, Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y de Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448

SUCURSALES

En la Capital. No 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No 2. Montes de Oca número 2099, No. 3 Paseo de Julio 1258 No. 4. Pichincha 272. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá. La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell
Capital realizado. . .	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva. .	" 746.000	" "
Fondo de previsión .	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro 1 o/o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n. 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas sin interés

	c/legal	oro/sell.
á plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
á plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
á plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
á plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
á mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, venta giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires —Calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1532,

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m n por 2 meses.	2 1/2	o o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o o
Idem en caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o o

C. Langenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 3 de Noviembre de 1905

Casa matriz, Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675, núm. 2, San Juan 3101, núm 3, Corrientes 3220; núm 4 Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm 6 (Barracas) Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando

En el exterior Montevideo calle Cerrito número 157

Capital suscripto . . . $ m/l 10 000 000.—

Fondo de reserva . . . „ 4 146 822 54

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	o o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2	o o
A plazo fijo de un año	5	o/o
A mayor plazo	Conv'nal.	
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10 000	4 1/2	o o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 por ciento.

Por descuentos Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco gira letras de cambio y ex-

... de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal, y otros

31 de Enero 1912.

Gerente. J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto . .	$	100.000 000.—
Capital integrado hasta 3 de Junio 1912 . .	"	89 530.100.—
Fondo de reserva y previsión	"	38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	"	6.283 590 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además negocia representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1421.
„ 3 Vieytes 2000.
„ 4 Cabildo 2091.
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 802.
„ 10 B. de Irigoyen 1202.
„ 11 Caseros 2965.
„ 12 Charcas 1357.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 B. de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M L		O S	
En cuenta corriente. .	1	o/o	1	o o
A 30 días.	1 1/2	o/o	1 1 2	o o
A 60 días.	2 1/2	o/o	2 1 2	o o
A 90 días.	3 1/2	o o	3 1 2	o o
A 6 meses.	4	o o	4	o o
A 1 año.	4 1/2	o/o	4 1,2	o/o
A 2 años.	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o o	5 1 2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o o
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10 000, después de 30 días.	4	o/o	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente, en				
En cuenta corriente. .	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales . .	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912 —Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

RELOJERIA Y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1105 — RIVADAVIA — 1105

Empresa de POMPAS FUNEBRES y Carruajes de paséo de GONELLA y CICHERO

PRECIOS MODICOS

Calle ALMTE. BROWN 1172-76

Unión Teléf. 194, Boca

IMPRENTA LOTITO y BARBERIS

135 Belgrano - 135

TEL. COOPERATIVA 2289 (Central)

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y bluses de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302

Sucursal: MONTES DE OCA 1786

Cigarros SANTA CLARA 010 Cvs.

MUEBLES

Del productor al consumidor

NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 270 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

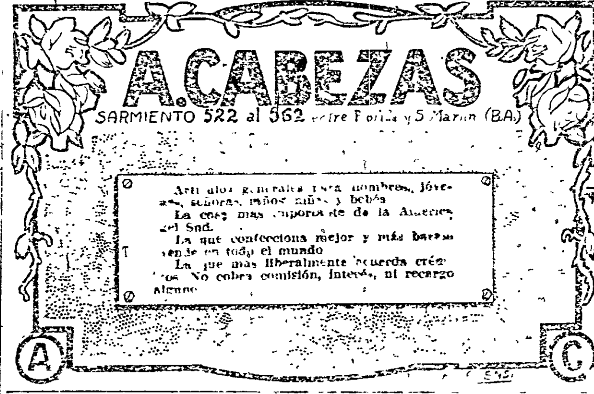


7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 2..

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 743 (Caballito) — 2948 — RIVADAVIA — 2948

Coop. Teléf. 639, Oeste — Coop. Teléf. 272, Flores



TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

UNION TELEFONICA, 1874, AVENIDA

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS, VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

CASA ROVEDA

JUAN y FEDERICO ROVEDA

818 - Calle DEFENSA - 818 — Buenos Aires

Ropa para obreros y trabajadores

INVIERNO 1912

Sacos de abrigo

De Ratina á $ 9.50. . . . . y $ 12.50
„ Astrakan „ „ 18.—. . . . . . . „ „ 20.—
„ Montagnac „ „ 25.—. . . . . . „ „ 28.—

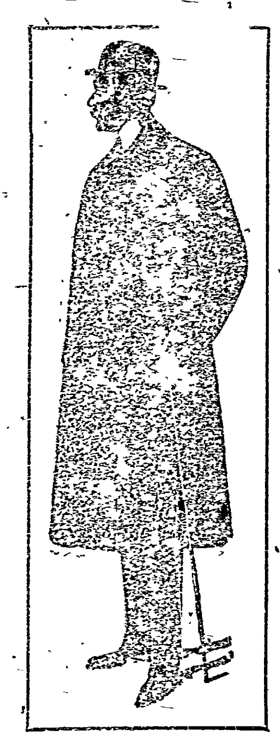
SOBRETODOS desde $ 30

Ponchos de abrigo $ 5.50 — Frazadas de lana $ 5.50

Impermeables Ingleses $ 45.00 — Ponchos de paño $ 35.00

Guantes $ 0.65 — Paraguas resorts $ 1.50

Medias de lana $ 0.40 — Jockey $ 0.65



"LOS OBREROS"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marca Registrada)



3 CAJAS POR 10 Cts.

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Con el compresivo reducido DORAT autorizado por el Consejo Nacional de Higiene y privilegiado por el Superior Gobierno Nacional.

Si sus ocupaciones ó bien la distancia no le permiten visitarme, remita su dirección y le enviaré gratis toda clase de indicaciones.

D O R A T, Suipacha 1124



Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la noción

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

JOSE MOMO

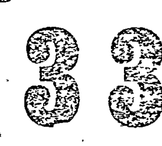
Agencia periodística de Italia y España

"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1 20; por semestre $ 2, "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6

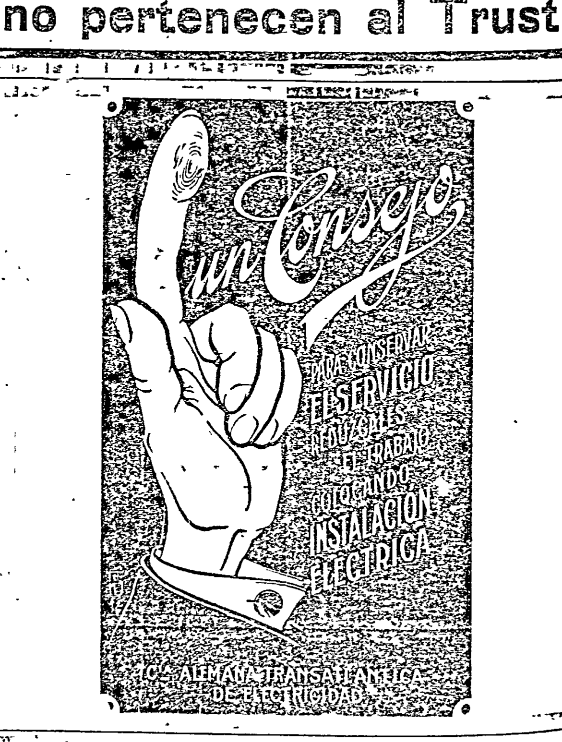
Dirigir toda la correspondencia á José Momo, Méjico 2272, Buenos Aires

Cigarrillos 33 á 0.10 cent. CON PREMIOS

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. á 10 cent.



Marcas libres no pertenecen al Trust



Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero ...

FAMOSO AVANTI

... Centavos

BRONCERIA